RESUMEN EJECUTIVO

Referencia: INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CENTRO DE INVESTIGACION AGRICOLA TROPICAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Informe Nº: UAI-AUFIN-02/26

Objetivo

El objetivo de la auditoria, consistió en emitir:

a) Un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros generados en la gestión 2025, como resultado de la verificación del cumplimiento de que las operaciones de registro del Centro de Investigación Agrícola Tropical - CIAT, se hayan ejecutado de acuerdo a los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI) aprobadas con Resolución Suprema Nº 222957 del 4 de marzo de 2005, el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE-SCI) del Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT), Aprobado con Resolución de Directorio No. 011/2022 de 3 de mayo de 2022, el Manual de Cuentas del Cuentas del Sector Publico y otras disposiciones legales vigentes. Así como de la evaluación del control interno relacionado con el registro de éstas operaciones, respecto a si éste ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de las observaciones (errores y/o irregularidades).

b) Un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros del Centro de Investigación Agrícola Tropical -CIAT al 31 de diciembre de 2025, como resultado de la verificación del cumplimiento de que la información financiera se encuentre expuesta de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI) aprobadas con Resolución Suprema Nº 222957 del 4 de marzo de 2005, y de que las desviaciones identificadas, estén por encima del nivel de significatividad aceptable, establecido por Auditoría Interna en el Memorándum de Planificación.

Los resultados de la Auditoría, relacionados con el objetivo expuesto en el inciso a), fueron reportados a través de Informe N° AUI-AUFIN-01/26, el mismo que fue remitido al Director Ejecutivo, a través de Comunicación Interna CIAT-UAI - CI Nº 06/2026, de 15 de enero de 2025.

Con relación al objetivo expuesto en el inciso b), el pronunciamiento y deficiencias de control interno es expuesto en el presente informe.

Objeto

El objeto de la presente auditoria, en lo que corresponde a la etapa de confiabilidad de los Estados Financieros, lo constituyen los Estados Financieros Básicos y Complementarios del Centro de Investigación Agrícola Tropical al 31 de diciembre de 2025, los cuales se citan a continuación:

- ✓ Balance General
- ✓ Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- ✓ Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
- ✓ Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (CAIF)
- ✓ Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- ✓ Estados de la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Categoría Programática
- ✓ Notas 1 a 23 a los estados financieros que se presentan y forman parte integral de los mismos.
- ✓ Otra documentación relacionada con los registros contables y Estados Financieros

Asimismo, las cuentas, rubros y/o partidas presupuestarias objeto del análisis se citan en Anexo N° 1 (adjunto) al presente informe.

1.4 ALCANCE

La Auditoría comprendió la evaluación de los Estados Financieros, descritos en el punto anterior, emitidos al 31 de diciembre de 2025.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo a las Normas de Auditoria Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros N° 311 a 316 aprobados a través de la Resolución N° CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021, y comprendió los registros utilizados (de las transacciones con efecto presupuestarias, patrimoniales y financieras) y los Estados Financieros, descritos en el punto anterior, del Centro de Investigación Agrícola Tropical, al 31 de diciembre de 2025.

1.5 CRITERIOS APLICADOS

Para el pronunciamiento de la Confiabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, se verificó el cumplimento de lo siguiente:

- Que la información financiera se encuentre expuesta de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitidas por el Órgano Rector.

- Que las desviaciones identificadas, estén por encima del nivel de significatividad aceptable, establecido por Auditoría Interna en el Memorándum de Planificación de Auditoria

2. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan información **confiable** debido a que se presentan de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada NBSCI, aprobada con Resolución Suprema N° 222957, la situación Patrimonial y Financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro – inversión y financiamiento del ejercicio fiscal, así como las notas a los estados financieros.

Así también el control interno relacionado con los Estados Financieros presenta deficiencias que no afectan sustancialmente los Estados Financieros auditados, las cuales son reportadas al Director Ejecutivo del CIAT, para su conocimiento y acciones correspondientes.

3. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DE LA EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Como resultado del análisis de los Estados Financieros del Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT) al 31 de diciembre de 2025, se han identificado:

- **Cuentas por Cobrar pendientes de conciliación y regularización**
- **Observaciones emergentes del análisis de la cuenta "Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros.**
- **Falta de Documentación de respaldo por la venta de Ganado Bovino**

- **Ausencia de controles en el registro de información de los Inmuebles**

- **Construcciones de Terceros en Terrenos del CIAT**

- **Observaciones a la documentación de respaldo de los comprobantes de pago por compra de Activos Fijos.**

- **Revalorización Técnica de los Activos del Centro de Investigación Agrícola Tropical -CIAT realizada por la empresa MORON Auditorias y Consultorías Integrales S.A. pendiente de aplicación de los resultados**

- **Requisitos de experiencia profesional en cargos sustantivos relacionados con la Misión de la entidad**

Santa Cruz de la Sierra, 25 de febrero de 2026